



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la Escuela N° 570 Pascual Echagüe de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital con:

- a) Cámaras de Seguridad.
- b) Alarmas de seguridad.
- c) Más iluminación en el exterior e interior.
- d) Rejas de seguridad para ventanas y puertas.
- e) Patrullajes frecuentes en las noches.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal al final.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Escuela N° 570 Pascual Echagüe de la ciudad de Santa Fe vive una situación desesperante.

Actualmente, es blanco de robos en reiteradas ocasiones. Por ese motivo, y para evitar pérdidas mayores, sus docentes y directivos desmantelan día a día la escuela, antes de cerrar las puertas, y no dejan nada que los delincuentes puedan llevarse.

La institución educativa ubicada en Entre Ríos al 3600, en el sur de la ciudad de Santa Fe, ya fue atacada por los ladrones en seis oportunidades en lo que va de 2023. En la mayoría de las ocasiones rompieron ventanas, abrieron armarios y se llevaron pavas eléctricas de los docentes.

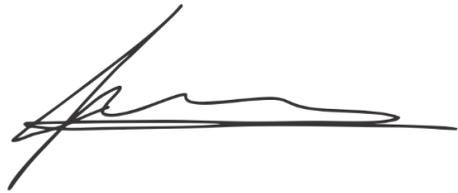
También robaron canillas, focos y todo lo que tienen a su alcance. Por ese motivo es que los docentes y directivos tomaron por norma sacar todo lo que está expuesto y que pueda ser sustraído por delincuentes.

"La policía actúa bien, los robos circulan más que antes. A veces se usa la plata de la cooperativa para reponer lo robado y después se hacen los trámites en la Regional IV de Educación", explicó la directora a los medios de comunicación.

Pero como sabemos, esta situación no puede continuar así. Es necesario brindar con frecuencia lo solicitado para que alumnos, docentes y no docentes de esta institución puedan acudir tranquilos a la misma.

Es por tanto, que rogamos sea atendido nuestro pedido a la brevedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial